ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION: MGU-DOPM-FIII-03-21
OBRA: 1.- EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO E. GARCIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE. 2.- CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION PARA EL ACCESO A SERVICIOS BASICOS EN LA LOCALIDAD FRANCISCO E. GARCIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE. 3.- REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL ACCESO A SERVICIOS BASICOS DE LAS VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO E. GARCIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE.
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS: AUTORIZADOS PARA EL FIII- EJERCICIO FISCAL 2021.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021, RESPECTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE LA OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA INTERVENCIÓN DEL ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CESAR ARTEMIO GONZALEZ NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INVITADOS Y PARTICIPANTES CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; PARA QUE CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, SE HAGAN LAS ACLARACIONES NECESARIAS, PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

	POR PARTE DEL MUNICIPIO
1	El catálogo de conceptos se entregará, en al acto de apertura de proposiciones, de las siguientes formas: El que se entregue como anexo sellado a las bases de licitación. 1) En formato Excel en USB debidamente requisitado, y 2) Ese mismo formato de forma impresa e identificado con el nombre o sello del licitante.
2	Deberá presentar la explosión de insumos impresa y en formato Excel en USB en el documento A10 A
3	Para la presentación de la propuestas, éstas podrán ser llenadas en los formatos que se otorgan en las bases y sus anexos, o bien si el contratista así lo desea, podrá presentar sus propios formatos, apegándose a lo solicitado en las mismas.
4	La persona que entregue el paquete, deberá identificarse y presentar carta poder simple, debidamente avalada por la empresa participante fuera de su propuesta
5	Dentro de los costos indirectos de obra se deberán considerar las pruebas de laboratorio NECESARIAS durante la ejecución de los trabajos
6	Las propuestas serán entregadas en sobre completamente cerrado e identificado, de manera presencial, no se aceptan propuestas por medios electrónicos
7	La propuesta técnica y económica presentada por el licitante deberá ser presentada físicamente y escaneada en USB. Una vez firmada y foliada.
8	Los costos de las fianzas se analizarán en los costos indirectos.
9	El acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 23 de MAYO de 2021 a las 10:00 hrs en la sala de juntas de la dirección de obras públicas de esta presidencia municipal. La asistencia al acto debe ser en el horario acordado en las bases de licitación.
10	Supletoriamente, El licitante deberá considerar, en la integración de los costos indirectos, los gastos del Equipo de protección personal, de acuerdo a lo establecido por la SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, en la NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Y Equipo de Protección conforme a las normas sanitarias por el covid-19
11	Los participantes deberán presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT con fecha de este mes en sentido positivo. vigente a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

12	Se deberá de considerar dentro del cálculo de los costos indirectos un director responsable de obra (D.R.O.), para las partidas de equipamiento y trabajos electromecánicos, así como para la partida de caseta de operación, conforme a los requerimientos establecidos de la dirección de desarrollo urbano y el reglamento de construcción.

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS			
	PREGUNTA		RESPUESTA
	NO HUBO PREGUNTAS		

DEBIDO A QUE ESTA JUNTA ES OPTATIVA, LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTIERON TAMBIÉN SE OBLIGAN A RESPETAR Y ACATAR LO AQUÍ ACORDADO. EL INCUMPLIMIENTO DE ÉSTA INDICACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

HABIENDO ACLARADO LOS PUNTOS Y LLEVADO A CABO LA REUNIÓN, SE LEVANTA EL ACTA CORRESPONDIENTE FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN	
SINDICATURA MUNICIPAL T.S. MARIA MERCEDES OVALLE LOERA	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	NO SE PRESENTO

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ANA CECILIA GARZA HIRIART	MARÍA DEL SOCORRO GUTIERREZ	[redacted]